



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de octubre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Morgue Judicial,  
AUXILIAR DE SERVICIO: en cargo creado por la Resolución N° 1980/93, al señor JAVIER NESTOR OSCAR DELGADO (D.N.I. N° 21.981.177 -clase 1970-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

*Roberto Levene*  
ROBERTO LEVENE (R)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION